

1. Identificación de la Sustancia/Preparación y datos de la Empresa

Nombre del producto: **Elgraph® Superior Grade**

Aplicación: Materia prima para la industria del acero y la fundición de hierro.

Dirección/Teléfono: **Elkem Carbon AS**
P.O. Box 8040, Vaagsbygd
NO-4675 Kristiansand, Noruega
Teléfono: + 47 38 01 70 00
<http://www.elkem.com>
e-mail: carbon.sales@elkem.no

Teléfono de emergencia: No aplicable

2. Identificación de riesgos

El producto no supone un peligro para la salud, la seguridad o el medio ambiente cuando se manipula y se almacena según lo indicado. Ver sección 7.

Clasificación y etiquetado del producto: no sujeto a clasificación de acuerdo con:

- Regulación (EC) N° 1272/2008

3. Composición/Información de los Componentes

Constituyentes:	Porcentaje en masa (%)
Grafito sintético:	100
N° CAS:	7782-42-5
N° EINECS:	231-955-3

4. Medidas de Primeros Auxilios

Inhalación: Aire fresco. Visitar al médico en caso de que persistan los síntomas y el malestar.
Contacto con la piel: Lavar la zona de la piel afectada con agua y/o un jabón suave.
Contacto con los ojos: Enjuagar los ojos con agua/suero salino. Visitar al médico en caso de que persistan los síntomas y el malestar.
Ingestión: Apartar la persona afectada de la zona expuesta al polvo del producto. Ver inhalación.

5. Medidas contra Incendio

Medio de extinción: Agua, CO₂.

El producto es estable hasta los 500°C. Durante su combustión, el producto produce pequeñas cantidades de dióxido de azufre (SO₂).

6. Medidas para Evitar Accidentes

El material en polvo debe ser almacenado en contenedores apropiados. Evitar la manipulación que pueda generar la emisión y/o acumulación de polvo. Los residuos generados pueden enviarse a incineradoras autorizadas.

7. Manipulación y Almacenamiento del producto

Manipulación: Evitar la generación de polvo en suspensión. Evitar la inhalación del polvo. Ver sección 8.
Almacenaje: Mantener seco el producto en contenedores cerrados, silos o en big-bags ajustados.

8. Controles de Exposición /Protección Personal

A) Controles de exposición laboral:

Asegurar una correcta ventilación. Utilizar mascarillas apropiadas de acuerdo a la norma EN 149 FFP2 en aquellas áreas con ventilación inadecuada. Emplear guantes de protección, gafas de protección ocular, disponer de Sistemas de lavado para los ojos y protección respiratoria.
Evitar la inhalación del producto en polvo. Evitar el contacto con la piel y los ojos.

Límites de Exposición Laboral (ACGIH ¹⁾, 2014):

ACGIH TLV

Sustancia [Nº CAS]	TWA		STEL		Notaciones
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Grafito (7782-42-5)	-	2 ^(R)	-	-	-

¹⁾ American Conference of Governmental Industrial Hygienists

^(R) Fracción respirable

B) Controles de exposición medioambiental

Valor objetivo y límite para PM₁₀ y PM_{2,5} (Directiva 2008/50/EC):

	Período medio	Valor límite	Fecha
PM ₁₀	Un día	50 µg/m ³ ★	1 de enero de 2005
PM ₁₀	Un año	40 µg/m ³	1 de enero de 2005
		Valor objetivo	
PM _{2,5}	Un año	25 µg/m ³	1 de enero de 2010
		Valor límite	
PM _{2,5}	Un año	25 µg/m ³	1 de enero de 2015

★ No exceder más de 35 veces el período de tiempo correspondiente a un año.

9. Propiedades Físicas y Químicas

Forma	: Granos.
Color	: Negro.
Olor	: No.
Solubilidad	: Insoluble.
Solubilidad (disolventes orgánicos)	: Insoluble.
Conductividad ($\mu\Omega\text{m}$)	: 50 – 150.
Densidad (kg/m^3)	: 2100 – 2250.

10. Estabilidad y Reactividad

Condiciones a evitar:

-

Materiales a evitar:

-

Productos de descomposición peligrosos:

Durante la combustión, el producto generará pequeñas cantidades de dióxido de azufre (SO_2).

11. Información Toxicológica

Efectos graves o severos:

INGESTIÓN: El producto en polvo puede provocar irritación y deshidratación de las membranas mucosas.

INHALACIÓN: El producto en polvo puede provocar irritación y deshidratación de las membranas mucosas.

CONTACTO CON LA PIEL: El producto en polvo puede provocar irritación y deshidratación.

CONTACTO CON LOS OJOS: El producto en polvo puede provocar irritación y deshidratación.

Efectos crónicos:

La manipulación del producto, aspecto que supone la generación de polvo respirable, tras una exposición prolongada (años) en las concentraciones arriba recomendadas y los límites de exposición laboral, puede originar neumoconiosis.

12. Información Ecológica

El producto no está considerado como peligroso para el medioambiente.

MOVILIDAD: El producto no es móvil en un medio bajo condiciones medioambientales normales.

PERSISTENCIA: No relevante para sustancias inorgánicas.

BIOACUMULACIÓN: No relevante, debido a la baja movilidad del producto y su uso no diseminado.

ECO-TOXICIDAD: $\text{LC}_{50}/\text{LD}_{50}$: No determinado. Fuertemente relevante para sustancias inorgánicas e insolubles.

13. Consideraciones de disposición del producto

El material debe ser recuperado para su recuperación donde sea posible.

Los residuos del producto no se consideran peligrosos de acuerdo con la Directiva 2008/98/EC "Waste Framework Directive" y la comisión de Decisión 2000/532/EC corregido.

Previa a la disposición de grandes cantidades de este material, se debe avisar la Agencia Medioambiental local correspondiente.

14. Información relativa al Transporte

UN	-
IMDG/IMO	No sometido a clasificación
ADR/RID	No sometido a clasificación
ICAO/IATA	No sometido a clasificación

15. Información Reguladora

El texto de esta Información de Seguridad de Producto está preparada en conformidad con:

- Norma (EC) No 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de Diciembre de 2006 en relación al Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de productos químicos (REACH).
- Norma (EC) N° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de Diciembre de 2008 sobre la clasificación, etiquetado y embalaje de sustancias y mezclas, Directivas de corrección y revocación 67/548/EEC y 1999/45/EC, y Regulación de corrección (EC) No 1907/2006 (CLP).

16. Información Adicional

De acuerdo con el Capítulo 1.5.2 de UN Globally Harmonized System para la clasificación y el etiquetado de productos químicos (GHS), Artículo 58 (2)(a) y Artículo 59(2)(b) de (EC) N° 1272/2008 (CLP), el cual corrige el artículo 31(1) REACH, las hojas de datos de seguridad (SDS) se requieren únicamente para sustancias y mezclas que cumplen los criterios armonizados para peligros físicos, de la salud y medioambientales.

Teniendo en cuenta que este producto no cumple estos criterios, no se proporciona una SDS de acuerdo con (EU) 2015/830. En lugar de ello, con objeto de comunicar la información relevante HSE-(salud, seguridad y medioambiente-), se proporciona la información de seguridad de este producto (PSI).

El artículo 31(7) REACH requiere escenarios relevantes de exposición procedentes del Chemical Safety Report (CSR) como un anexo al SDS. Sin embargo, de acuerdo con el Anexo I REACH, sección 0. (Introducción), subsección 0.6. N° 4 y 5, los escenarios de exposición se requieren únicamente para sustancias y mezclas clasificadas como peligrosas. Dado que este producto no está clasificado como peligroso de acuerdo con CLP, no hay requerimiento para escenarios de exposición.

Se dispone de referencias bibliográficas sobre la aplicación para el fabricante.